



Santo Domingo, 09 de mayo del 2019.

Señor  
**HENRY ANÍBAL AYALA ESPINOZA**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

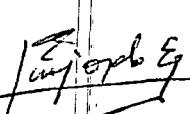
Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EUFRATESINVEST S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por el lapso de **cinco años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y, en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 16 de Marzo del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de Abril del 2004.- La compañía cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil, a la ciudad de Santo Domingo, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 19 de septiembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, a los 12 de Diciembre del 2008, con el número 264, reportorio 1473, tomo 42 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Atentamente,

  
Sra. Margoth Graciela Girón Apugllon  
Secretaria Ad-hoc de la Junta  
C.I. Nro. 2300426372

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Santo Domingo 09 de mayo del 2019, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cedula de ciudadanía N° 170920575-9.

  
SR. HENRY ANÍBAL AYALA ESPINOZA



Iº TRAMITE: 35980-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 115149





Factura: 003-001-000031342

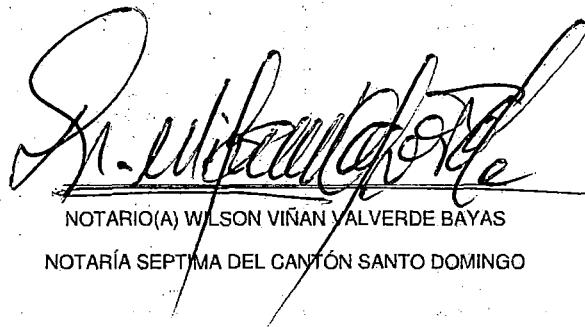


20192301007C01244

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20192301007C01244**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 22 DE MAYO DEL 2019, (16:21).



NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS  
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



# REGISTRO MERCANTIL

TRÁMITE NÚMERO: 2972



\* 6 2 9 5 4 0 2 B N P W B \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2207
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	395
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EUFRAATESINVEST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYALA ESPINOZA HENRY ANIBAL
IDENTIFICACIÓN	1709205759
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APlica

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



Factura: 003-001-000031342

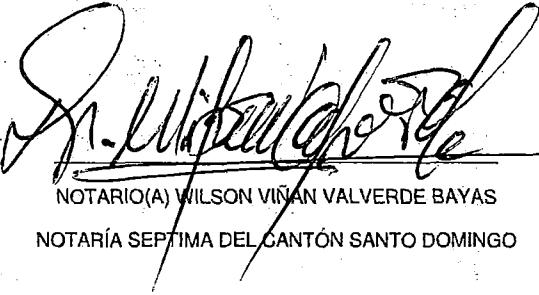


20192301007C01244

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20192301007C01244**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 22 DE MAYO DEL 2019, (16:21).

  
NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS  
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

